



REGGAETÓN: SIGNIFICACIONES Y FORMACIÓN SUBJETIVA DE JÓVENES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DESDE EL ANÁLISIS POLÍTICO DEL DISCURSO Y EL GÉNERO

Mónica García Contreras
Universidad Pedagógica Nacional

Área temática: A.4) Procesos de Aprendizaje y Educación.

Línea temática: 7. Aprendizaje en contextos no formales.

Tipo de ponencia: B.1.I) Reporte parcial de investigación.

Resumen:

Actualmente existe preocupación por el impacto del reggaetón en las subjetividades y en la educación de jóvenes en América Latina. Este estilo musical ha sido aceptado y popularizado en dicha población y, por otra parte, se ha criticado por el alto contenido sexual de muchas de sus canciones, el baile que le acompaña (el perreo) así como los mensajes machistas, misóginos, violentos y el estilo repetitivo y monótono de sus ritmos. No obstante, en el reggaetón hay también mensajes de protesta social y moral, así como representaciones y expresiones que trasgreden formas tradicionales del ser femenino, lo que posibilita un poder político de transformación discursivo para las mujeres.

El presente escrito analiza y discute de manera preliminar significantes primordiales del reggaetón, así como estrategias enunciativas, formas de representación, sedimentaciones y elementos clave de su desarrollo como, así como significaciones y valoraciones que otorgan jóvenes de secundaria de la Ciudad de México a dicho estilo musical en una visión de lo educativo en el espacio social. Todo ello a partir del Análisis Político del Discurso (APD), estudios de género y un referente empírico inicial que consta de 140 canciones de reggaetón y un conjunto de 91 cuestionarios hechos a jóvenes de secundaria de la Ciudad de México. Se toma en cuenta que las canciones son instrumentos mnemotécnicos muy efectivos para almacenar el saber y los valores de una sociedad y, por tanto, altamente efectivas para utilizarlas en el proceso de formación de las personas.

Palabras clave: educación en el espacio social, reggaetón, género, jóvenes, discurso.

Introducción

Como sabemos, hablar de la educación escolar nunca ha sido suficiente para comprender la multiplicidad de factores que conforman a las personas. Nuestros actuales contextos multirreferenciales implican fuerzas discursivas (significativas) alternativas con potencialidad enorme para ofrecer a las generaciones jóvenes ideas, modelos de ser, prácticas y horizontes de plenitud diversos, contradictorios y, a veces, opuestos a los que ofrece la sociedad hegemónica y la institución escolar.

En este sentido y como apunta Buenfil (1991) es imprescindible atender otros espacios institucionales o no, que contribuyen en la conformación del sujeto social, delimitar sus condiciones, reconocer sus prácticas, qué fuerzas políticas actúan, qué contradicciones son emergentes y qué alternativas se pueden ofrecer. Ampliar el análisis de lo educativo más allá de la escuela, en este sentido, es sin duda un trabajo denso y problemático, pues implica desarrollar una perspectiva compleja, múltiple y relacional del carácter educativo potencial de las prácticas dominantes que tienen lugar en la vida cotidiana, reconocer qué sujetos se intentan constituir mediante ellas, asumir una posición política y ética frente ellos y dar cuenta de la importancia de su carácter educativo y de su eficacia.

El reggaetón es un estilo musical de intensa difusión en América Latina, Europa e incluso Asia. A través de los medios de comunicación de masas, medios digitales y con un fuerte consumo alternativo (piratería, música clonada) ha llegado a ser considerado como la música que ha marcado a esta generación (Victoria, 2012: 71).

Desde los años ochenta, personas dedicadas a la crítica han analizado contenidos en letras de canciones del reggaeton, las cuales incluyen denuncias de clase social, de la raza negra, el lenguaje y la denuncia de la pobreza de los países latinos. También ha quedado dicho que el reggaetón interpreta y reproduce por medio de sus letras el sexo, la violencia y la drogadicción, que la música degrada al español utilizando palabras inventadas en las calles o anglicismos mal usados, que la lírica de alto contenido sexual y el desenfrenado ritmo aturde, aletarga el ritmo cerebral y que todo ello constituye, por lo mismo, razones por las que este tipo de música debería ser considerado perjudicial para la formación de las y los jóvenes, quienes han sido quienes lo consumen principalmente.

No obstante el reggaetón como cualquier configuración social es incompleta, con fallas y fronteras movibles y como consecuencia ha debido vaciarse en de sus elementos originales y articular otros desde muy diversos referentes. Aunque pareciera que el reggaetón hubiera generalizado el sexismo, la grosería, el machismo, el ritmo monótono y repetitivo, el mercantilismo, entre otras cosas, sus representaciones y expresiones trasgreden formas tradicionales del ser femenino, lo que posibilita un poder político de transformación discursiva para las mujeres, pues como veremos más adelante se alientan, entre otras cosas, el vivir para sí, la resiliencia, la capacidad de acción en ámbitos normalmente no permitidos para ellas, ocupando también espacios de lo musical en formas inicialmente no esperadas.

En este sentido dados diversos contenidos misóginos, degradantes para las mujeres, el claro machismo e hipersexualización de muchas letras del reggaetón ha generado sentidos diversos por parte de las y los jóvenes, quienes, como se verá adelante, van desde la diversión con la rítmica al abierto y total rechazo, criticándolo desde lo que podríamos llamar una visión promujer y de defensa de sus derechos.

El presente escrito analiza y discute de manera preliminar significantes primordiales del reggaetón, así como estrategias enunciativas, formas de representación, sedimentaciones y elementos clave de su desarrollo como , así como significaciones y valoraciones que otorgan jóvenes de secundaria de la Ciudad de México a dicho estilo musical en una visión de lo educativo en el espacio social.

Desarrollo

El reggaetón desde sus letras e imágenes

La perspectiva analítica que sostiene este trabajo preliminar parte del Análisis Político del Discurso (APD), siguiendo los trabajos de Laclau y Mouffe (1987, 1993) y Buenfil (1991), principalmente. Se retoman también estudios de género (Lagarde 2005, Butler, 2010), un referente empírico derivado de una selección de 140 canciones de reggaetón en video y 91 cuestionarios hechos a estudiantes de secundaria pública de la Ciudad de México en 2019.

Para el APD toda configuración social es significativa y la capacidad de significar no se limita al lenguaje hablado y escrito, sino, que involucra diversos tipos de actos, objetos, relaciones y medios que evoquen un concepto. Desde esta perspectiva de la significación, las ideologías (en su sentido sociológico) y lo ideológico (como dimensión de análisis) son entendidas como objetos, prácticas y concepciones articuladas a una significación específica. El discurso en tanto que significación se caracteriza por ser diferencial, inestable y abierto.

El reggaetón como expresión social y política (en el sentido de que se opone a una moralidad, a unas formas y estados del ser dominantes, así como ciertos códigos éticos y culturalmente sedimentados) expresa diversos discursos y está, parafraseando a Laclau y Mouffe (1987, p. 110, 118) “sobredeterminado”. Lo cual implica que es conformado e impulsado por múltiples causas a la vez y que hay una presencia de unos objetos en otros que hace imposible suturar la identidad de ninguno de ellos.

En las canciones de reggaetón analizadas se advierten elementos sexistas y del androcentrismo, comunes a muchas otras construcciones musicales que van desde el rock, pasan por el pop, la música tropical, el rap, por citar algunas y en ese sentido crean cadenas de equivalencia al representar y designar ciertas posiciones, actividades y atribuciones a hombres y mujeres (entre otras personas), comunes y que han estado presentes en la música contemporánea occidental desde hace décadas, unificando y potenciando los mensajes de dominación, poderío económico, sexual o de violencia, en el caso de los hombres y de sumisión, docilidad, obediencia, pasividad, codicia sexual, económica y/o estética para el caso de las mujeres.

En parte aquí subyace, creo, la apertura, apoyo e insistencia de la propagación del reggaetón a nivel mercadológico y simbólico-cultural pues se articula con elementos circulantes históricamente asentados, agrupando en versiones musicales simplificadas y recientes, significaciones convenientes para el mantenimiento del sistema de género funcional para el capitalismo musical.

Desde el punto de vista del sujeto que articula, el reggaetón se conforma a partir de múltiples sujetos, voces y agentes que, desde perspectivas geográficas, de fusiones musicales, procedencias étnicas, incluso de clase social, variedad lingüística y etapas desarrolladas en más de más de cuatro décadas podría ubicarse como multirreferencial. Sin embargo, la gran mayoría de sus letristas, cantantes, compositores y difusores han sido varones que expresan en sus canciones y videos ambiciones, ideales o “logros” fundamentalmente económicos, eróticos, en el ámbito del poder, placer narcótico y ejercicio de violencia sexual. Dichos elementos coinciden con lo que se ha considerado bases de identidades latinas machistas dominantes (Aguayo y Nacimiento, 2016: 213) las cuales crean un amplio espacio de aceptabilidad y de continuidad para los mismos.

En el reggaetón es constatable la reiteración de la performance de la figura del macho. En este sentido y siguiendo a Butler (2010) el cuerpo del sujeto reggaetonero se construye a partir de una repetición de normas de la masculinización que es además complementada con la formación de una masculinidad físicamente predefinida. A la forma más tradicional, el macho se expresa en el lenguaje grosero, en prendas con carga simbólicas de lo masculino, adoptando poses genitualmente agresivas, proyectando reiteradamente, por ejemplo, las caderas hacia adelante, invadiendo de forma desafiante el espacio del otro (a) con gestos y desplantes de poder y desdén o indiferencia con la reiteración nominalista del “yo soy tal”, el afán constante de superioridad y presunción, y coincidentemente con lo que describía Monsiváis, retomado por Mandoki (2007) sobre los arquetipos y estereotipos del macho nacional mexicano, cuidando la estética, expresando dotes de gastador, con expresiones exhibicionistas de jugador, sensual, excéntrico, decadente, pretencioso, derrochador. Y, articulándose con otros estereotipos como el del narco, que destaca por la escópica de su forma de vestir, sus automóviles lujosos de vidrios polarizados, mansiones pomposas, pesadas cadenas de oro al cuello, su léxica en caló, entre otras cosas.

Entre los mensajes reiterados en la mayoría de las canciones que interpretan mujeres se encuentran los de posesión de poderes sexuales, de seducción y artes amatorias fuera de lo normal, deseos de o por poseer bienes materiales de alto valor en el mercado como prendas de vestir de marcas exclusivas, joyería de lujo, servidumbre y pretendientes variados, entre otras cosas. En muchas canciones se pide al hombre que demuestre a la intérprete lo que le ha presumido antes verbalmente ante ella misma, ante grupos de amigos o por algún medio electrónico. Se le exige al varón experticia en materia sexual, en “atenciones” que incluyen regalos costosos, caricias, entrega, fidelidad o exclusividad (al menos por un rato) y finalmente se le urge a cumplir lo prometido rápidamente pues según sus propias palabras hay muchos otros que las desean.

En diversas canciones las expresiones de poder por parte de las intérpretes se refieren a los poderes atribuidos a “las putas” en el sentido que destaca Lagarde (2005, p.559, 568). “La puta” como mujer dedicada al festín de un sistema normativo y afirmador de la exigencia social de la poligamia y la virilidad, elementos constitutivos de la condición masculina, es temida, pero deseada pues su ofrecimiento convoca el placer implícito para ellos. No obstante, en las canciones se abren también las posibilidades de minusvaloración del hombre que no cumple con las expectativas sexuales al mostrar “pasividad” si no se activa con su ofrecimiento como es esperable de cualquier hombre que se considere como tal en la cultura patriarcal, temor de estar con ella que se muestra como poderosa sexualmente, devaluación y vulnerabilidad ante la “falla” o incumplimiento sexual.

Aquí considero pertinente recordar a Foucault (1977) para quien las relaciones de poder surgen de “las divisiones, desigualdades y desequilibrios” en las relaciones sociales, por ello “el poder está en todas partes y se reproduce en la vida cotidiana. Así se entiende que los dominados también son entes activos en la producción y reproducción de las relaciones de poder, pero también se entiende que donde hay poder también existe la resistencia.

Lo anterior indica que si bien el tipo de poder que se atribuye la interprete a sí misma por ejemplo en la canción “Oye” de Farina, reproduce en cierta medida la ideología patriarcal del poder de la mujer que expresa erotismo también produce, por otra parte, la posibilidad de la vulneración del varón, añadiendo el elemento de la trasgresión que se identifica en el orgullo de ser quien se es, es decir, una mujer erótica y sexualmente capaz de ir más allá de lo normado, sin sentir remordimiento por ello, sino un placer mutuo (por lo menos) desequilibrando con ello el tipo de relación social más reproducida en nuestra sociedad latinoamericana de la atribución del placer meramente a los varones y de la culpa a ellas (Lagarde, 2005).

Hay, por otra parte, canciones que apuntan a cierto cambio de sentidos. Por ejemplo, la canción del grupo K-narias “Tu indiferencia” en la que uno de los cambios principales que se identifican es que en lugar del tradicional ser para los otros atribuido a las mujeres (Lagarde, 2001) aparece un proceso de aprendizaje y empoderamiento (entendido éste como un proceso por medio del cual las mujeres incrementan la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno y que constituye una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales, (Schuler, M. 1997), el cual ubica a las intérpretes por encima de la desgracia, de la victimización y la inmovilidad. En la canción se expresa, así mismo, resiliencia, es decir, la habilidad de una persona para, de forma eficiente, absorber, acomodarse o recuperarse de los efectos adversos de un acontecimiento (Evans y Reid, 2016).

No obstante, el proceso se impulsa a partir del padecimiento y la idea básica de que hay un cierto carácter positivo en el haber vivido la indiferencia de la pareja, lo cual, si bien como problema superado pudiera parecer alentador, deseable y hasta admirable, impulsa también a preguntarse si son necesarias este tipo de experiencias para llegar a poseer la capacidad de ser una mujer que se valora y se coloca a sí misma en un lugar primordial dentro de su propia vida o ¿qué se necesita para sacar algo positivo de

estas experiencias nefastas que predominan?. Aunque resulta paradójico el agradecimiento de la vivencia problemática y traumante, hay, de cualquier modo, cambio respecto al ideal de amor romántico ya que se alienta el abandono de la vida y la relación de pareja victimal, se asume una posición de responsabilidad de sí misma por encima de cualquier otro ser, la fuerza para el buen vivir, el poder de la propia decisión y la capacidad de actuar de forma individual e independiente.

Significaciones del reggaetón en jóvenes de secundaria

En lo que sigue se retoma una concepción posfundacional del sujeto la cual parte de la idea base, de que éste no se define a priori por ningún fundamento, sino que es producto de su inserción en un mundo simbólico que le antecede y no lo determina, sino que lo influencia diferencialmente en términos de valores, sensibilidades, conocimientos, disposiciones, actitudes y creencias en determinada comunidad. Sucede en este entendido una internalización de elementos que tiene lugar a partir de los diversos espacios sociales, a través de diversas estrategias, sobre múltiples contenidos los cuales van formando (educando) a las y los agentes. Así educación se entiende como la formación del sujeto en la comunidad, en un vínculo complejo entre lo particular y universal, lo óntico y ontológico que estructura el orden social y en el que se advierten también posiciones de sujeto dentro de una estructura, con múltiples intentos por llenar el vacío, mediante identificaciones sucesivas (Buenfil, 2010).

Así es posible sostener que el reggaetón, su intensa difusión en cada medio musical existente, sus contenidos multirreferenciales, sus ritmos repetitivos, entre otras cosas alientan un “proceso de constitución de criatura de mercado” correlativo, parafraseando a Vaughan (2001: 477, 478), el cual permite el ejercicio de escoger el derecho de autosatisfacción y auto-desarrollo en el discurso reggaetonero, lo que constituye una nueva fuerza para la formación de identidades, y nociones de pertenencia.

Para comprender cómo impacta el reggaetón en jóvenes de secundaria se hicieron 91 cuestionarios (50 varones, 38 mujeres y 3 personas que se nombraron a sí mismas como de sexo indefinido) a tres grupos de educación secundaria pública. 1 por cada grado escolar.

Se pudo identificar que a 42 estudiantes les gusta el reggaetón (17 mujeres; 23 varones; 2 indefinidos), esto es un 46.15 % de la muestra y a 10 estudiantes les gusta poco (6 mujeres y 4 varones), un 8%.

Entre las razones para que el reggaeton guste a las y los estudiantes están: el que es muy conocido, la letra pegadiza, el buen ritmo, por su sonido, el que a veces les relaja y les pone felices, porque les gusta bailarlo, pero también porque:

“Es muy morbosos”

“Porque salen chavas buenas y mueven las pompas”

“Por los culos que salen”

“Por los culitos chidos”

En lo anterior vemos cómo para 4 estudiantes varones parte del atractivo del reggaetón radica en la relación que éste tiene con lo sexual y en enfocarse en partes corporales de las mujeres que se consideran “relevantes”, objetivándolas. En este sentido en ellos se reproduce lo que comúnmente se critica del reggaetón en tanto las letras como las imágenes que se usan en sus videos hacen apología de la violencia directa hacia las mujeres, las cuales son descritas como meros cuerpos sin valor, intercambiables y absolutamente disponibles al servicio del deseo sexual ilimitado de sus autores. No obstante, a la mayoría de estudiantes el reggaetón les gusta por razones relacionadas a la diversión, reducir el stress y el gusto de bailar.

Por otra parte la mayoría de estudiantes que gustan del reggaetón, han escuchado al que es interpretado por mujeres. Las reggaetoneras más mencionadas fueron Naty Natasha, Karol G, Becky G, Cardi B, Anitta, Sofía Reyes, Farina y Cazzu, Paloma Mami, Lesly Grace, Electra Lamborghini, Adassa, Shakira, Naty Peluso, Moncy y Ivy Queen e identifican en varias de ellas posibilidades de ser igualmente “groseras”, “sexuales”, “sucias” y “ambiciosas” que los hombres, pero también temáticas diferentes a las de los varones, como la infidelidad, la expresión de “emociones más profundas”, “hablar bien de su sexo y de las mujeres”, así como “defensa de sus ideas” En este sentido hay, por una parte, rompimiento con las ideas tradicionales de que las mujeres son calladas, obedientes, sumisas y que viven para los otros (Lagarde, 2005) y también identificación de ciertas diferencias en el reggaetón interpretado por mujeres ligadas a posicionamientos de agencia, aunque con vestigios aún de ciertos estereotipos como la mujer fiel y más emocional. Lo anterior sugiere, contradicciones y variabilidad en las posiciones de las mujeres, lo cual no deja de ser un avance, sobre todo cuando en muchos contextos contemporáneos se sigue hablando de las mujeres como un grupo monolítico.

Es de llamar la atención el número significativo de estudiantes de secundaria a quienes no les gusta el reggaetón, esto es un 42%, 39 estudiantes (15 mujeres; 23 varones; 1 indefinido). Entre las razones que dan las y los jóvenes al respecto destacan:

“Es muy grosero y habla de muchas drogas”

“Las letras son tontas”

“Las canciones son vulgares y carentes de coherencia”

“Es grotesco, vulgar y asqueroso”

“Es naco”

“Sus letras llegan a ser misóginas, denigrantes, sin sentido, la música carece de talento”

“No me gusta porque llega a insultar a las mujeres, diciendo cosas que agreden”

“No me gusta porque es muy ofensivo para la mujer”

Se pueden dilucidar en las expresiones de estudiantes a quienes no les gusta el reggaetón, elementos de orden moral, de clase, de lógica, entre otras. No obstante es destacable que diez estudiantes mencionaron su desagrado por razones de género, es decir porque se habla mal, se degrada o se ofende a las mujeres, lo que sugiere una resistencia al discurso machista y misógino tan criticado en el reggaetón, así como posicionamientos conscientes de no violencia hacia las mujeres. Esto es alentador, en tanto a partir de la muestra se puede visibilizar la presencia de subjetividades estudiantiles autodefensivas en el caso de las jóvenes y de jóvenes varones quienes rechazan discursos de violencia contra las mujeres.

Desde esta perspectiva es posible sugerir que la conciencia feminista y de género va permeando de forma más visible en las escuelas, que es posible que los esfuerzos en el espacio escolar y social estén surtiendo ya algunos resultados y/o que el reggaetón está alentando también el abierto rechazo y la conscientización en un sector estudiantil que exige mejores mensajes en la música, más acordes con lo que creen y sienten, también música que les genere sensaciones agradables más allá de lo sexual, así como interés musical más elaborado desde el punto de vista artístico.

Conclusiones

El presente trabajo presenta sólo hallazgos iniciales de una investigación más amplia que estoy desarrollando desde 2018 dentro del Programa de Análisis Político del Discurso con sede en la UPN sede Ajusco y el DIE-CINVESTAV-IPN y que espero concluir en 2020.

No obstante, se muestra que el reggaetón es un fenómeno complejo, no transparente, que a través de sus expresiones musicales y visuales aparecen discursos diversos, los cuáles si bien abarcan temáticas de orden sexual, misoginia, machismo, violencia y drogas, también como parte de un fenómeno contracultural expresa denuncias de clase social, de raza, de pobreza y marginación de poblaciones latinas. Además como cualquier configuración social se va transformando y vaciando de sentidos para lograr su permanencia en el mercado con nuevas articulaciones significativas. Paulatinamente el reggaetón va siendo permeado por el discurso de mujeres, de feministas y de sus derechos. En las valoraciones y concepciones de jóvenes estudiantes de la Ciudad de México, son visibles las apropiaciones parciales de sus mensajes, pero también la abierta resistencia a ellos, mostrando a las y los jóvenes como personas con agencia y con capacidad de elegir y/o rechazar el reggaetón, a pesar de los embates mediáticos correlacionados.

Referencias

- Aguayo, F. & Nascimento, M. (2016). Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos. Sexualidad, Salud y Sociedad. *Revista Latinoamericana* (22), 207-220.
- Buenfil, R. (1991). *Análisis de discurso y educación*. Documento DIE 26. México. DIE-CINVESTAV-IPN.
- Buenfil, R. (2008). Universalismo y particularismo en la globalización. *Propuesta Educativa* 15 (30), 9-22.
- Buenfil, R. (2010). Dimensiones ético políticas en educación desde el análisis político de discurso. *Sinéctica* (35), 1-17.

- Butler, J. (2010). *Cuerpos que importan*. Argentina. Paidós.
- Evans, B. y Reid, J. (2016). *Una vida en resiliencia. El arte de vivir en peligro*. México. FCE.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México. Siglo XX
- Laclau, E. y Chantal M. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI. Madrid.
- Laclau, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Managua. Puntos de Encuentro.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México. UNAM.
- Mandoki, K. (2007). *La construcción estética y del estado de la identidad nacional: prosaica III*. México. Siglo XXI.
- Schuler, M. (1997). Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento. En M. León (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá. Tercer Mundo Editores.
- Vaughan, M. (2001). Insertando la categoría de género en el análisis de la historia de la educación en el siglo XX. En L. Martínez (ed.) *La infancia y la cultura escrita*. México. Siglo XXI.
- Victoria, L. (2012). Análisis de la construcción de identidad cultural generacional a través del consumo de música del género reggaetón en adolescentes de la ciudad de Cali. (Tesis inédita de licenciatura). Universidad Autónoma de Occidente. Colombia. Recuperado de <https://red.uao.edu.co/bitstream/10614/4884/1/TCP01295.pdf>